

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
“DISCONSMA S.A.”CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Portoviejo, a los cinco días del mes de Marzo del 2020, en el local social de la compañía “DISCONSMA” ubicada en la calle Primero de Mayo y Aníbal Bravo, Urbanización SILOE II, siendo las 10H00, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía DISCONSMA.

El Gerente dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la junta. E informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta junta general ordinaria y universal, la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Asistente

Fredy Rolando Arteaga Moreira 400 Acciones 50% Capital

Jose Ricardo Navia Intriago 360 Acciones 45% Capital

Víctor Manuel Macías Pinargote 40 Acciones 5% Capital

TOTAL: 800 Acciones 100% Capital

Una vez verificado el quórum el Gerente-Secretario declara legalmente instalada la Junta y da lectura a la agenda propuesta, la cual contiene los siguientes puntos:

**1 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018**

**2 Designación del Comisario**

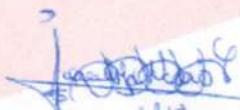
Una vez leída y aprobada la agenda se pasa a tratarla:

A continuación el Gerente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:



Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio. Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día referente a la designación del Comisario, acordando los socios accionistas por unanimidad designar al Licenciada Mirian Johanna Navia Intriago, para ocupar este cargo.

No habiendo otro punto a tratar, el Gerente-Secretario declara terminada la sesión siendo las 12H00 horas del mismo día, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta General de Accionistas.



Ricardo Navia Intriago  
**Accionista – Presidente**



Víctor Macías Pinargote  
**Accionista**



Rolando Arteaga Moreira  
**Gerente - Secretario**

